



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2024



CONSEJO DIRECTIVO
GESTIÓN 2021 - 2022
"EL CAMBIO QUE UNE"



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI- 2022-2024

Contenido

PRESENTACIÓN	3
METODOLOGÍA.....	4
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
EJES ESTRATÉGICOS Y SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	7
ESQUEMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN INSTITUCIONAL DEL PEI	10
MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SUS INDICADORES DE GESTIÓN.....	11



PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo del período 2021-2022 del Colegio de Contadores Públicos de Junín, presenta ante los Miembros de la Orden, el ***Plan Estratégico Institucional-PEI-2022-2024***, el cual está orientado al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, habiéndose establecidos siete (7) ejes estratégicos, en base a los cuales se han fijado los respectivos objetivos estratégicos, que buscarán impulsar fundamentalmente acciones de actualización y capacitación de nuestros colegiados, propiciar su participación continua en la entidad, promover la investigación contable y practicar la solidaridad y ayuda gremial en el campo de la salud de nuestros asociados, de manera que el Colegio maximice sus servicios y esté plenamente identificada con la colectividad que lo integra.

De esta manera, el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, traza las líneas estratégicas que orientan la gestión institucional, estableciendo las prioridades que permitan alcanzar los objetivos institucionales alineados con la Ley N° 28951, Ley de Actualización de la Ley N° 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos), nuestro Estatuto vigente y lineamientos desarrollados por nuestra profesión incidentes en la gestión de instituciones como nuestro Colegio.

Tenemos la seguridad que el presente PEI servirá como referente para las acciones que ejecutarán los Consejos Directivos, Comités Funcionales y Filiales, cuyo contribución, iniciativa, creatividad y espíritu de trabajo de conjunto permitirá su cumplimiento satisfactorio.

CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2021-2022
#EICambioQueUne

METODOLOGÍA

El Plan Estratégico Institucional 2022-2024 del Colegio de Contadores Públicos de Junín, ha sido elaborado en función a una diversidad de actividades y talleres de trabajo de los miembros del Consejo Directivo y Colegas de la Orden que de manera voluntaria ha colaborado con sus experiencias y propuestas, a efecto de que se concluya con el presente documento.

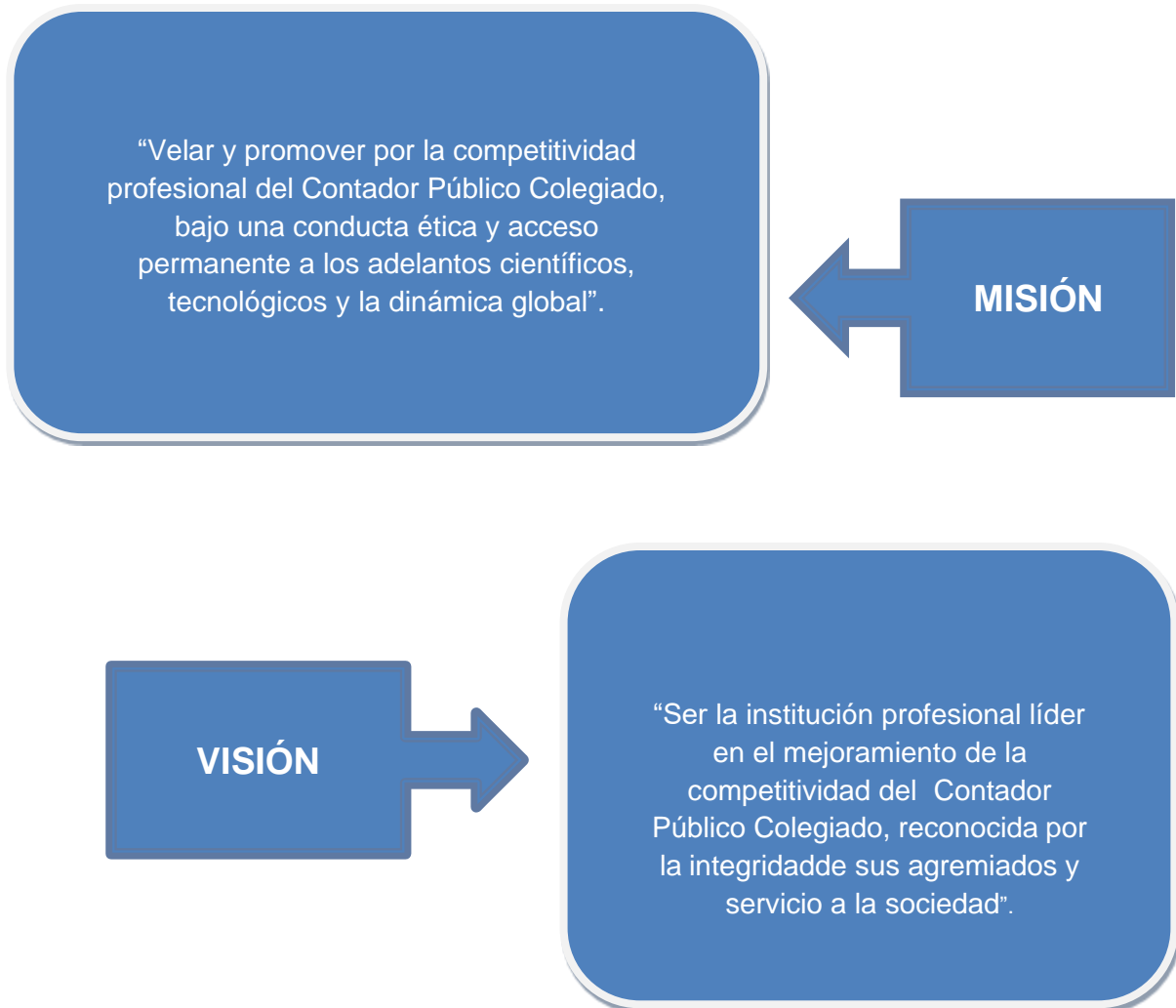
Su elaboración ha comprendido las fases de:

1. Recopilación de Información para formular el Plan de Trabajo Institucional:
 - De fuentes institucionales (Estatuto, PEI anteriores, planes de trabajo y otros documentos relacionados)
 - De fuente legales (Ley 28951) Ley de Actualización de la Ley N° 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos).
2. Análisis de contexto de la información recopilada.
3. Identificación de los principales objetivos contenidos en las fuentes anteriores, lo que incluye la Misión y Visión.
4. Desarrollo de Talleres de Trabajo, con el análisis de objetivos, análisis del FODA y definición de ejes estratégicos.
5. Aprobación de los objetivos estratégicos
6. Preparación del Plan Estratégico Institucional (PEI).





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO





VALORES INSTITUCIONALES

Los valores que a continuación se presentan, identifican al Colegio de Contadores Públicos de Junín:

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La entidad promueve un comportamiento equitativo, responsable, independiente, y de alta calidad profesional de su Miembros.

INTEGRIDAD

La Institución se guía por el ejercicio pleno de la honradez, probidad, la honestidad, respeto a la dignidad humana, y cumplimiento de las normas establecidas.

ÉTICA

El Colegio y sus integrantes se rigen por una conducta orientada por la rectitud y la buena moral, rigiéndose fundamentalmente por los postulados de ética profesional.

EXCELENCIA

Buscamos constantemente el mejoramiento continuo en todas nuestras actividades, lo que incluye la perseverancia aportar con lo mejor de nosotros para lograr nuestros objetivos.

SOLIDARIDAD

Apoyo al colegiado y al prójimo sin ningún tipo de condicionamiento, en búsqueda de una sociedad mejor.



EJES ESTRATÉGICOS Y SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1:

DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COLEGIADOS CON LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN GENERAL-

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL EJE 1:

1.1 Implementar y ejecutar los Planes Anuales de Actualización y Capacitación Profesional, integrando los Planes de los Comités Funcionales y Filiales, dirigidos a la formación integral de los colegiados.

EJE ESTRATÉGICO 2:

PROMOCIÓN DE LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIADOS EN LA INSTITUCIÓN Y FOMENTO DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA FIDELIZAR A LOS MIEMBROS DE LA ORDEN.

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) DEL EJE 2:

- 2.1** Implementar de manera continua la Bolsa de Trabajo del Contador Público en base a convenios e interrelaciones institucionales con entidades privadas y gubernamentales.
- 2.2** Promover e impulsar la participación activa de los colegiados en las actividades Académicas, culturales, deportivas y sociales organizadas por el Colegio, Comités Funcionales y Filiales.

EJE ESTRATÉGICO 3:

IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA CONTABILIDAD PARA EL CRECIMIENTO PERMANENTE DE LA PROFESIÓN, EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) DEL EJE 3:

- 3.1** Implementar el Centro de Investigación del Colegio de Contadores Públicos de Junín para la consolidación de la teoría contable en un entorno global.
- 3.2** Organizar concursos anuales de investigación incentivando económicamente a los Colegas que aporten con trabajos para el crecimiento de los conocimientos contables.



3.3 Convocar trimestralmente a los Colegiados para que preparen sus trabajos y artículos científicos, tecnológicos y técnicos de investigación para publicarlos a través de una revista institucional.

EJE ESTRATÉGICO 4:

CAUTELA DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROFESIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS ÉTICAS Y LEGALES EN VIGENCIA.

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) DEL EJE 4:

4.1. Fortalecer y empoderar la Dirección de Ética y Defensa Profesional de la Institución y del colegiado.

EJE ESTRATÉGICO 5:

SOLIDARIDAD, SALUD PREVISIONAL FÍSICA Y PSICOLÓGICA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS AGREMIADOS, Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL FONDO DE AYUDA MUTUA (FAM)

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) DEL EJE 5:

5.1 Implementar el Área de Bienestar Social, asistencia médica y ayuda mutua de los colegiados a través de convenios con los colegios profesionales e Instituciones públicas y privadas de salud.

5.2 Formular y desarrollar el Plan de Actividades de Solidaridad, salud previsional y atención de la salud física y psicológica de los Miembros de la Orden.

5.3 Evaluar y proponer mejoras en el apoyo del Fondo de Ayuda Mutua (FAM) a los colegiados.

EJE ESTRATÉGICO 6:

ASESORAMIENTO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIAS INHERENTES AL CONTADOR PÚBLICO, GENERANDO PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE NOS AFECTEN EN EL EJERCICIO DE NUESTRAS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR LEY.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL EJE 6:

6.1 Promover convenios con entidades públicas y privadas para brindar asesoramiento en las especialidades del Contador Público de manera continua.

6.2 Fomentar la implementación de un equipo especializado encargado de los pronunciamientos institucionales de acuerdo a las normas vigentes en defensa de los colegiados y la profesión del Contador Público.



EJE ESTRATÉGICO 7:

PROMOCIÓN DE LA INTERACCIÓN PROFESIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL EJE 7:

7.1 Promover convenios de colaboración interinstitucional nacional e internacional para la interacción profesional, pasantías y experiencias exitosas que contribuyan al desarrollo profesional de los colegiados.



ESQUEMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN INSTITUCIONAL DEL PEI





MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SUS INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°	ÓRGANO, COMITÉ O DIRECCIÓN RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA/INDICADOR	META 2022
1.1	2do. Vice Decano Director de Investigaciones, Publicaciones y Certámenes	<ul style="list-style-type: none"> Número de Eventos Número de colegiados actualizados y capacitados. 	10 eventos 2000 Colegiados actualizados y capacitados.
2.1	1er. Vice Decano	<ul style="list-style-type: none"> Numero de Convocatorias publicadas Número de convenios suscritos. Número de Colegiados beneficiados 	20 convocatorias. 15 convenios. 20 Colegiados beneficiados.
2.2	Consejo Directivo del Colegio, Comités Funcionales y Filiales	<ul style="list-style-type: none"> Numero de Colegiados participantes 	2000 Colegiados
3.1 3.2 3.3	2da. Vice Decano Director de Investigaciones, Publicaciones y Certámenes Comité Funcional de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Investigación Implementado (3.1) Número de trabajos de investigación (3.2) Cantidad de artículos y trabajos para su publicación. (3.3) 	1 CII – CCPJ 20 Trabajos de Investigación. 10 Trabajos de Investigación publicados.
4.1	Director de Ética y Defensa Profesional Comité de Ética y Tribunal de Honor	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Ética y Defensa Profesional en funcionamiento. Número de expedientes y Casos atendidos. 	Implementación del Reglamento de la Dirección de Ética y Defensa Profesional. Todos los expedientes y casos fueron atendidos oportunamente (0 casos en trámite).
5.1 5.2 5.3	Decano Director de Asistencia Social y Biblioteca Gerencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Área de Bienestar Social, Asistencia médica y Ayuda Mutua en funcionamiento. (5.1) Plan de Actividades del Área de Bienestar Social aprobado y ejecutado. (5.2) Reglamento y políticas de gestión del Fondo de Ayuda, evaluados y mejorados. (5.3) Número de agremiados atendidos 	Directiva de funcionamiento del Área de Bienestar Social, Asistencia médica y Ayuda Mutua. Plan de Actividades ejecutado. Actualización del Reglamento FAM. 100 agremiados beneficiarios de los programas de Bienestar Social.
6.1	Decano 2da. Vice Decano Gerencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Número de Convenios suscritos 	20 Convenios suscritos.
6.2	Decano 2da. Vice Decano Gerencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Especial de Trabajo conformado. Número de pronunciamientos según los casos presentados. Numero de Colegiados atendidos 	Conformación del Equipo Especial de Trabajo. 2 Pronunciamientos. 2000 Colegiados atendidos.
7.1	Decano Gerencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Número de Convenios suscritos 	20 Convenios suscritos.